

2024-05-31

Alertan por nombramientos pendientes en Tribunal Electoral

Autor: Alejandro León

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/alertan-por-nombramientos-pendientes-en-tribunal-electoral/ar2816884?v=4>

A 2 días de las elecciones, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) opera con dos de cinco magistrados que debería de tener, lo cual pone en duda su legitimidad y es propenso a cometer errores por la sobrecarga de trabajo, plantearon especialistas.

Incluso, la conformación del Tribunal fue cuestionada desde 2019 por el entonces senador y hoy Jefe de Gobierno, Martí Batres, quien calificó al actual presidente interino del organismo, Armando Ambriz Hernández, como un "operador para el fraude electoral".

Desde 2021, el TECDMX ha trabajado incompleto, debido a que el Senado de la República ha sido omiso para designar a tres magistrados.

Por ello, el organismo ha nombrado a dos secretarios de estudio y cuenta en funciones de magistrados para que alcancen quórum.

Sin embargo, José Antonio Carrera, profesor del Departamento de Sociología de la UAM, cuestionó la legitimidad y autonomía que tienen estas designaciones.

"No es representativo, entonces, pierde la legitimidad popular el nombramiento de secretario de estudio y cuenta", apuntó.

"Pero, además, (...) un secretario de estudio y cuenta que trabaja para un magistrado, lo nombran en estas actividades, ¿qué me garantiza que va a ser imparcial?, al final obedece a su jefe".

Natalia Calero, directora del programa de Derecho del Tecnológico de Monterrey en Santa Fe, adelantó que la falta de magistrados y la sobrecarga de expedientes en pleno proceso electoral pueden acarrear errores en las decisiones que tomen las actuales magistraturas y los secretarios de estudio y cuenta.

"Tienen menos personas que asumir una carga de trabajo desproporcionada, ¿por qué? Proceso electoral y, entonces, cuando las personas por más expertas, por más currículum que todas y todos lo tienen, es la carga excesiva de trabajo que eventualmente lleva a errores, a problemas", apuntó.

"Sobre todo, cuando es un cuerpo colegiado que, digamos, por omisión de una obligación de otro, no está funcionando en términos adecuados".

Calero explicó que el TECDMX está facultado para nombrar a los secretarios de estudio y cuenta en funciones de magistrados, por lo que criticó el descuido del Senado para atender los faltantes del Tribunal.

En octubre de 2019, el entonces senador Martí Batres cuestionó la designación de Armando Ambriz Hernández como magistrado presidente del Tribunal.

"Ambriz Hernández está acusado de una serie de maniobras en el Tribunal federal Electoral", dijo Batres en el Senado.

2024-05-31

Tribunal Electoral de la Ciudad de México se dice listo para revisar los resultados de la elección del 2 de junio

Autor: Laura Arana

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/tribunal-electoral-de-la-ciudad-de-mexico-se-dice-listo-para-revisar-los-resultados-de-la-eleccion-del-2-de-junio/>

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) se dijo listo para la revisión de los resultados y la declaración de validez de la elección del 2 de junio, que implica alcaldías, congreso capitalino y quien ocupará el cargo de jefe de Gobierno.

En la sesión de este viernes, el Magistrado presidente interino del TECDMX, Armando Ambriz Hernández, también llamó a la ciudadanía a acudir a las urnas y hacer valer su derecho al voto.

"La vida democrática de nuestra ciudad requiere de la votación de todas las personas registradas en la Lista Nominal, que suman poco más de 7.9 millones, por eso desde el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, les hacemos un llamado a que acudan a votar en las más de 13 mil casillas que se instalarán", acotó.

Recordó que este domingo se elegirá, además de la Jefatura de Gobierno, a 66 Diputaciones, incluyendo una diputación migrante, 16 titulares de las Alcaldías y 204 concejalías, que suman 287 cargos públicos.

"Este Tribunal se encuentra preparado para la defensa del voto y contribuir con ello, como lo ha realizado desde hace 25 años, a la renovación pacífica de los poderes ejecutivo y legislativo de nuestra ciudad".

"Una vez concluidas las campañas electorales y tras la jornada electoral de este domingo 2 de junio, estamos listos para la revisión de los resultados y la declaración de validez de la elección, así como la emisión de la declaratoria de la persona titular de la Jefatura de Gobierno electa".

"Este órgano jurisdiccional aspira, sin duda, a una democracia inclusiva, en la que existan las condiciones sustantivas de participación y representatividad para todas y todos".

Informó que desde el inicio de este proceso electoral, el tribunal electoral capitalino ha resuelto 191 juicios y procedimientos especiales sancionadores relacionados con la preparación de la elección y solo en 2 casos sus resoluciones fueron modificadas por el tribunal superior.

También reiteró que el tribunal resolverá todos los procedimientos especiales, sancionadores y demás asuntos competencia de este órgano jurisdiccional.

"Renovemos juntos nuestro compromiso con la Democracia, realizando lo que nos corresponde a fin de que la votación se convierta en una celebración ciudadana, pacífica y cordial. La ciudadanía debe tener la certeza de que su voto cuenta y este Tribunal es y seguirá siendo garantía de ello", concluyó.

ac/cr

2024-05-31

Prevén errores en el Tribunal de CDMX

Autor: Agencia ReformaAlejandro León

Género: Nota Informativa

<https://lucsdelsiglo.com/2024/05/31/preven-errores-en-el-tribunal-de-cdmx-cdmx/>

CIUDAD DE MÉXICO.- A 2 días de las elecciones, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) opera con dos de cinco magistrados que debería de tener, lo cual pone en duda su legitimidad y es propenso a cometer errores por la sobrecarga de trabajo, plantearon especialistas.

Incluso, la conformación del Tribunal fue cuestionada desde 2019 por el entonces senador y hoy Jefe de Gobierno, Martí Batres, quien calificó al actual presidente interino del organismo, Armando Ambriz Hernández, como un "operador para el fraude electoral".

Desde 2021, el TECDMX ha trabajado incompleto, debido a que el Senado de la República ha sido omiso para designar a tres magistrados.

Por ello, el organismo ha nombrado a dos secretarios de estudio y cuenta en funciones de magistrados para que alcancen quórum.

Sin embargo, José Antonio Carrera, profesor del Departamento de Sociología de la UAM, cuestionó la legitimidad y autonomía que tienen estas designaciones.

"No es representativo, entonces, pierde la legitimidad popular el nombramiento de secretario de estudio y cuenta", apuntó.

"Pero, además, (...) un secretario de estudio y cuenta que trabaja para un magistrado, lo nombran en estas actividades, ¿qué me garantiza que va a ser imparcial?, al final obedece a su jefe".

Natalia Calero, directora del programa de Derecho del Tecnológico de Monterrey en Santa Fe, adelantó que la falta de magistrados y la sobrecarga de expedientes en pleno proceso electoral pueden acarrear errores en las decisiones que tomen las actuales magistraturas y los secretarios de estudio y cuenta.

"Tienen menos personas que asumir una carga de trabajo desproporcionada, ¿por qué? Proceso electoral y, entonces, cuando las personas por más expertas, por más currículum que todas y todos lo tienen, es la carga excesiva de trabajo que eventualmente lleva a errores, a problemas", apuntó.

"Sobre todo, cuando es un cuerpo colegiado que, digamos, por omisión de una obligación de otro, no está funcionando en términos adecuados".

Calero explicó que el TECDMX está facultado para nombrar a los secretarios de estudio y cuenta en funciones de magistrados, por lo que criticó el descuido del Senado para atender los faltantes del Tribunal.

En octubre de 2019, el entonces senador Martí Batres cuestionó la designación de Armando Ambriz Hernández como magistrado presidente del Tribunal.

"Ambriz Hernández está acusado de una serie de maniobras en el Tribunal federal Electoral", dijo Batres en el Senado.

EL CABALLITO

Se queda el PRI mexiquense sin liderazgos

:::: Con la salida del PRI del exgobernador **Alfredo del Mazo** y de la excandidata a la gubernatura, **Alejandra del Moral**, tal parece que en el Estado de México quedan pocos liderazgos,



Alfredo del Mazo

ARCHIVO EL UNIVERSAL

si bien, en las filas del tricolor persisten los exmandatarios **Emilio Chuayffet**, **Arturo Montiel** y **César Camacho**, entre otros, la realidad es que suman poco, pues su tiempo político parece haberse extinguido. Del Grupo Atlacomulco, nos hacen notar, prácticamente no quedó nada, mientras que el llamado a la unidad del partido proviene de liderazgos que si bien no son incipientes, aún no tienen el peso de aquellos. Nos dicen que la guerra de declaraciones por la

salida de Del Moral y la expulsión de Del Mazo ha dejado un quebranto que nubló el liderazgo de **Ana Lilia Herrera Anzaldo**, quien tendrá el reto de sacar a flote al partido en estas elecciones y hacer que resurja de las cenizas.

Tribunal electoral se dice listo

:::: A unas horas de que inicie la jornada del 2 de junio, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, que preside el magistrado **Armando Ambriz Hernández**, se dijo listo para encabezar la revisión de los resultados y la declaración



Armando Ambriz Hernández

ESPECIAL

de validez de la elección en la que habrá de elegirse a los titulares de la Jefatura de Gobierno y las 16 alcaldías, así como los 66 diputados locales y 204 concejales. Lo cierto es que, por lo menos en lo que refiere a la elección de la Jefatura de Gobierno, los actores políticos involucrados han advertido que esta podría definirse en los tribunales, pues algunos consideran que se perfila para tener resultados cerrados, mientras otros acusan que echa-

rán mano de la judicialización del proceso para verse favorecidos. Por donde se le vea, la tarea del tribunal, parece, no será menor en esta elección.

Alertan por fake news electorales

:::: Quien hizo un llamado a los ciudadanos para no caer en información falsa este domingo fue el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, que encabeza **Salvador Guerrero Chiprés**, pues han detectado que a través de redes sociales o chats vecinales comen-



Salvador Guerrero Chiprés

TOMADA DE X

zaron a circular **fake news**, entre ellos uno relacionado con el supuesto cambio en la fecha de las elecciones, para prevenir enfrentamientos entre electores. El consejo también alertó a los ciudadanos de no compartir imágenes de su

voto o pulgar entintado, pues estos datos podrían ser utilizados por ciberdelincuentes para cometer robo de identidad.



2024-06-01

Se queda el PRI mexiquense sin liderazgos

Autor: El Caballito

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/el-caballito/se-queda-el-pri-mexiquense-sin-liderazgos/>

Con la salida del PRI del exgobernador Alfredo del Mazo y de la excandidata a la gubernatura, Alejandra del Moral, tal parece que en el Estado de México quedan pocos liderazgos, si bien, en las filas del tricolor persisten los exmandatarios Emilio Chuayffet, Arturo Montiel y César Camacho, entre otros, la realidad es que suman poco, pues su tiempo político parece haberse extinguido. Del Grupo Atlacomulco, nos hacen notar, prácticamente no quedó nada, mientras que el llamado a la unidad del partido proviene de liderazgos que si bien no son incipientes, aún no tienen el peso de aquellos. Nos dicen que la guerra de declaraciones por la salida de

Del Moral y la expulsión de Del Mazo ha dejado un quebranto que nubló el liderazgo de Ana Lilia Herrera Anzaldo, quien tendrá el reto de sacar a flote al partido en estas elecciones y hacer que resurja de las cenizas.

Tribunal electoral se dice listo

A unas horas de que inicie la jornada del 2 de junio, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, que preside el magistrado Armando Ambriz Hernández, se dijo listo para encabezar la revisión de los resultados y la declaración de validez de la elección en la que habrá de elegirse a los titulares de la Jefatura de Gobierno y las 16 alcaldías, así como los 66 diputados locales y 204 concejalías. Lo cierto es que, por lo menos en lo que refiere a la elección de la Jefatura de Gobierno, los actores políticos involucrados han advertido que esta podría definirse en los tribunales, pues algunos consideran que se perfila para tener resultados cerrados, mientras otros acusan que echarán mano de la judicialización del proceso para verse favorecidos. Por donde se le vea, la tarea del tribunal, parece, no será menor en esta elección.

Alertan por fake news electorales

Quien hizo un llamado a los ciudadanos para no caer en información falsa este domingo fue el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, que encabeza Salvador Guerrero Chiprés, pues han detectado que a través de redes sociales o chats vecinales comenzaron a circular fake news, entre ellos uno relacionado con el supuesto cambio en la fecha de las elecciones, para prevenir enfrentamientos entre electores. El consejo también alertó a los ciudadanos de no compartir imágenes de su voto o pulgar entintado, pues estos datos podrían ser utilizados por ciberdelincuentes para cometer robo de identidad.